

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

Relecturas de la violencia sobre el proceso en la posdictadura argentina.

Brodsky Mercer, Zoe.

Cita:

Brodsky Mercer, Zoe (2022). *Relecturas de la violencia sobre el proceso en la posdictadura argentina. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.*

Dirección estable: <https://www.academica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/37>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/SYC>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.academica.org>.

Relecturas de la violencia del “proceso” en la postdictadura argentina.

Zoe Brodsky Mercer

Universidad Nacional de San Martín

brodskyzoe@gmail.com

Resumen breve. El presente analiza el quiebre semántico habilitado por la “Teoría de los dos demonios” en el marco de la Argentina de 1983-1985 como paso previo a una relectura del pasado y el juicio social y jurídico a las juntas militares. Para ello se analizará el discurso alfonsinista y sus consecuencias: el informe, libro y programa televisivo Nunca Más. En ese sentido, se pone de manifiesto a los medios de comunicación como forma de instalación de una nueva hegemonía semántica sobre la lectura del *Proceso de Reorganización Nacional*.

Los objetivos del trabajo son entender el quiebre semántico habilitado por la asunción de Raúl Alfonsín y las consecuencias de estos dichos, cristalizados en el mencionado informe. Asimismo, nos proponemos entender qué continuidades y rupturas tuvo dicho discurso. Adelantando las conclusiones, los elementos básicos de la Teoría de los dos demonios estaba ya presente incluso antes de 1976 pero sufrió una reconfiguración con la aparición de un tercer elemento: la figura del desaparecido.

Palabras clave: desaparecidos; Alfonsín; Nunca Más; dictadura; *Teoría de los dos demonios*.

I. Introducción.

En el presente trabajo analizaremos el quiebre semántico que se dio en la Argentina post dictatorial (1983-1985) que habilitó el juicio a las juntas militares; el mismo girará en torno al discurso alfonsinista, discurso abriría una nueva lectura hegemónica de los años del *proceso*.

A tal efecto, tomaremos dos discursos del ex presidente enmarcados en su campaña electoral destacando la agencia de los medios de comunicación como factores de posibilidad para la difusión de la nueva lectura sobre el pasado, habilitando la instalación de un discurso hegemónico novedoso.

Adelantando las conclusiones, el discurso alfonsinista habilitó el juicio a uno de los “dos demonios”, es decir, el poder militar, dejando al *otro demonio* sin juicio con el argumento

de que estaban *desaparecidos* o en el exilio; esto fue posible por la creación de un tercer actor, la “víctima inocente”: el desaparecido. Este discurso era potencialmente compartido por gran parte de la sociedad, dada la comodidad moral que proporcionaba.

II. Lecturas de la violencia antes y durante el gobierno militar.

Previo al golpe, los medios de comunicación se encargaron de hacer moneda corriente la violencia, así como banalizarla con la burocrática enumeración de atentados, muertes, bombas. En estos enunciados, la violencia aparecía como originada por la *subversión* o bandas paramilitares de izquierda a las que respondían otras homólogas “de derecha”. Así, el caos y la violencia cotidiana fue adjudicada no al Estado sino a bandas marginales peleando entre así, donde la responsable era la subversión y la violencia de derecha era una mera subsidiaria de la misma; de este modo, la salida golpista aparecía como la única alternativa para el ordenamiento social. A la asunción del gobierno militar la lucha pasó a ser estatal y contra el “enemigo interno”. Nótese que el discurso de las dos fuerzas de igual potencia peleándose contra sí con una sociedad inocente en el medio -embrionariamente, el *Discurso de los dos demonios*-, estaba ya presente en las vísperas del golpe militar.

Esta teoría va a ser tomada por el radicalismo desde 1983 pero resignificada haciendo hincapié en un elemento: lo *demoníaco* que va a connotar ajenidad. Esa ajenidad fue la base para la construcción colectiva de la democracia, así como para el juicio a las juntas.

III. Teoría de los dos demonios en Alfonsín y el gobierno radical.

En 1983-1985 aparece como la *teoría de los dos demonios* en el espacio público como forma de pensar el pasado reciente, que, a pesar de haber estado presente desde antes del golpe y habiéndose rectificado durante el gobierno militar, la misma fue tomada por el radicalismo como principal portavoz en estos años. La motivación de Alfonsín al abonar a la misma tiene que ver con la urgencia de terminar con la violencia del pasado, así como imposibilitar una nueva intervención castrense. En sus palabras:

“si la cuestión de las responsabilidades militares en la lucha antiterrorista no es resuelta, no habrá democracia posible en Argentina” (Franco, 2015; 30).

El futuro presidente en un acto de campaña en Rosario pronunció un discurso donde se esclarece esta lectura:

“hay que dejar un lugar arriba de todas [las banderas partidarias] para que pueda flamear arriba la de todos, en una Argentina que renace que no va a ser más una Argentina ajena (...) [sino] nuestra Argentina, la del pueblo. No la de las minorías

(...) ni de los matones, [sino] la de la democracia, donde todos vamos a respetarnos en nuestros derechos” (Alfonsín, Rosario, 1983).

Se contraponen un *ellos*, “minorías” -desaparecidas- y “matones” -militares-, a un *nosotros*, “democracia, sinónimo de mayoría, de pueblo, de lo que habría quedado en medio de esas dos fuerzas. Toda esta gramática queda plasmada en otro acto de campaña electoral, en Ciudad de Buenos Aires esta vez:

“[Los militares] vinieron a decirnos que traían la paz y nos trajeron la guerra y una represión atroz e ilegal. No podemos fallarle más al pueblo argentino; y la única manera de no fracasar es alcanzar una democracia con poder en la Argentina. Es una Argentina honrada y moral la que viene. Para afianzar las libertades de todos no habrá distinciones políticas, (...) [ni] para preservar a la Argentina de cualquier loca aventura golpista [porque] estaremos todos luchando por el futuro argentino (Alfonsín, Buenos Aires, 1983).

Se volvía a contraponer, así, dictadura con democracia. El futuro *moral* era inminente como antónimo de “cualquier loca aventura golpista”, a la que se critica por fallar rotundamente en su búsqueda de paz. La caracterización de “loca” así como de “demoníaco” sobresale y contrasta con el carácter legal, moral, unionista de la prometida democracia.

Hemos visto que el discurso binario no era nuevo hacia 1983; la novedad, en cambio, era el calificativo de “demonios”. Lo demoníaco proviene del plano moral, no es humano ni político sino propio del inframundo. Al evocar a “dos demonios” del pasado, se separa las responsabilidades del pasado de la gente “inocente” que quedó en medio de las disputas de aquellos.

Esta fórmula tuvo enorme éxito y aceptación popular brindaba a la sociedad los recursos discursivos para desligarse moralmente de la responsabilidad de saber y hacer algo al respecto, al tiempo que terminaba de romper con ese pasado, determinando y juzgando a los responsables para así poder seguir adelante en un futuro político: la metáfora explica, condena y rompe con el pasado.

Ahora bien, la figura de víctima era necesaria para poder juzgar el accionar militar e impedir su reaparición. Como no había forma de explicar que la “violencia de izquierda” era también la principal víctima de la represión, la estrategia discursiva fue separar desaparecido de subversivo. Esto se efectuó dejando intacto al “demonio de izquierda” pero haciendo hincapié en que el de derecha, en medio de la lucha, se “llevó puesto” a una serie de inocentes; estos fueron los desaparecidos.

La puesta de manifiesto de esta lectura y sus consecuencias fue la creación de la CONDEP¹ y de su informe-libro-programa televisivo emitido por Canal 13 en junio de 1984. La teoría queda clara en la introducción del programa por lo dicho por el ministro de Interior, Antonio Tróccoli:

“esto que ustedes van a ver es solo un aspecto del drama de la violencia en la Argentina. El otro aspecto se inició cuando (...) la irrupción de la subversión y del terrorismo” (Tróccoli, *Nunca Mas* Canal 13; 4 de julio de 1984).

Y en el sentido de la inocencia del cuerpo civil, sostuvo:

“pero lo que menos podía presuponer esta misma sociedad es que el propio Estado iba a adoptar metodologías del mismo signo [que las subversivas] (...) esto es lo que estamos juzgando: una metodología aberrante”.

Llama la atención que la “culpa” del inicio del horror es adjudicado a la subversión. Por su parte, el “yo no sabía nada”, tan común en aquellos años, es reinventado en la frase “lo que menos podía presuponer”, recalcando la inocencia civil. En ese sentido, el canon interpretativo del programa fue la desaparición como crimen atroz sobre víctimas inocentes, sobre todo jóvenes y niños arrasados por la violencia militar, confundidos con subversivos. La infantilización y la despolitización de los desaparecidos -que en muchos casos sí estaban implicados en la lucha revolucionaria- es característico de los primeros años de la democracia.

Es decir, se condenaba el accionar militar sólo sobre las “víctimas inocentes” que sufrieron “crímenes aberrantes” producto de errores o excesos de ciertos hombres en su legítima labor de ofrecer seguridad. Este discurso fue la clave para enjuiciar al poder castrense por órganos civiles en un contexto en el que el discurso hegemónico era el de aislar a las “fuerzas subversivas”: la pieza faltante era la de una víctima con la cual empatizar sin cuestionar el accionar civil en los años previos².

Desde la aparición del Nunca Más, entonces, la novedad fue el detalle del horror y el carácter sistemático de la represión. Esto generó el cuestionamiento al equiparamiento de ambas fuerzas, en lo inmediato, así como paulatinamente a la legalidad y legitimidad del Estado para ejercer tales actos.

¹ La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, fundada en 1983.

² Sin embargo, en el Nunca Más encontramos un distanciamiento de esta interpretación: lo demoníaco aparece asociado al accionar militar y aquí por primera vez se divulga la diferencia entre un demonio y “otro”. Esas lecturas de la víctima inocente fueron las hegemónicas, pero cabe señalar que los organismos de derechos humanos la denunciaban desde la dictadura incluso, sosteniendo que sus familiares eran “luchadores del campo popular (Franco, 2015).

IV. Conclusiones.

En síntesis, el logro del discurso presidencial cristalizado en el Nunca Más fue habilitar un proceso de transformación social en el que se reemplazó indiferencia por condena. Sin embargo, ese discurso convivió mucho tiempo con el supuesto de ajenidad e inocencia civil hacia esa violencia que no quiso o no supo ver y rechazar. Este escenario fue posible, contraintuitivamente, gracias al *Discurso de los dos demonios* como condición de posibilidad para juzgar al poder castrense y empatizar con una parte de los victimarios del terrorismo de Estado.

Bibliografía:

- Águila, G. (2013). "La represión en la historia reciente argentina: fases, dispositivos y dinámicas regionales" en Gabriela Águila y Luciano Alonso (comps.), *Procesos represivos y actitudes sociales: entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

- Crenzel, Emilio. (2008). *La Historia Política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Crenzel, Emilio. (2013). El prólogo del Nunca Más y la teoría de los dos demonios: Reflexiones sobre una representación de la violencia política en la Argentina.

- Franco, Marina. (2015). "La 'teoría de los dos demonios' en la primera etapa de la posdictadura" en *Democracia, hora cero: Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Franco, Marina. (2014). La "teoría de los dos demonios": un símbolo de la posdictadura en la Argentina. *A Contracorriente: una revista de estudios latinoamericanos*, 11(2), 22-52.

- Franco, Marina. (2012). *Un enemigo para la Nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Lorenz, F. (2002). "¿De quién es el 24 de marzo? Las luchas por la memoria del golpe de 1976". JELIN, Elizabeth (comp.). *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"*. Siglo XXI: Madrid.

- Quiroga, H. (2003) "El tiempo del Proceso", en Juan Suriano (dir) *Nueva Historia Argentina. Dictadura y democracia (1976-2001)*, Tomo X, Buenos Aires: Sudamericana.

- Ranaletti, M: "Violencia extrema y delito en el marco de la campaña de represión clandestina en Argentina (1976–1983)" en *Amnis. Revue de civilisation contemporaine Europes/Amériques*, n° 17.

- Traverso, Enzo. (2019). *Left-Wing Melancholia. Marxism, History and Memory*. [Versión electrónica]. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

Fuentes:

- Alfonsín, R. (1983). *Alfonsín en el cierre de campaña de 1983 - Discurso completo* (Buenos Aires). Obtenida el 30 de octubre de 2016, <https://www.youtube.com/watch?v=HScRnV6V39g>

- Alfonsín, R. (1983). *Cierre de campaña de la UCR antes de las elecciones* (Rosario). Obtenida el 11 de mayo de 2014, <https://www.youtube.com/watch?v=zTga0gnzeCs>.

- Tróccoli, A. (1984). *Documental "Nunca Más" emitido por Canal 13 en el año 1984*. Obtenida el 9 de octubre de 2015. <https://www.youtube.com/watch?v=HuuQ4WLQs2I>